

La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

## Gilberto Constituyente Salazar Ceballos

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha veintinueve de marzo de dos mil uno le expide el presente Título de

## Licenciado en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 31 de julio de 2001

Visto C. lundond

Dr. Víctor A. Arredondo Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Secretaria Académica

	A CENTANA CERTIFICA
	EL SUSCRITO. OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE CONT. TUVENTE SALATAY (EBA/OS
	EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVELLA DE LA TAY (EDALIOS
	EL SUSCRITIO OF CONSTITUYENTE SALATATERIOS DE CONSTITUÇÃO DE CONST
	Constitution Constituted Con Derecho
	TITULO O GRADO LICENCIALA CAN DETECTION OF THE NACIONALIDAD HELICANA 3-02-78 Xalam Ver.
	NACIONALIDAD SE NACIMIENTO 5-02-78 XALAM VET.
	NACIONALIDAD FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 5-02:7 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 65715 No. 13  Q 8108 UNIDOS M.
	BACHILLERATO O SECUNDARIA
	TIPO DE INSTITUCION VERICAUZ
	ENTIDAD FEDERATIVA
	PERIODO 1993-1996
	PERIODO 1993 MANTERIOR DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR DE CEDULA DEL GRADO ALCEMENTO EM DEVECADO 13 1 OCC.
	NUMERO DE CEDULA DEL GRACIA DE CARRERA O POSGRADO A COMPOSITA
	TIPO DE INSTITUCION AUTOROGIA
	TIPO DE INSTITUCION VELACA U E ENTIDAD FEDERATIVA
	PERIODO 1996-2000
	PERIODO NUMERO DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR NUMERO DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR CARRERA O POSGRADO TIPO DE INSTITUCION ENTIDAD FEDERATIVA PERIODO 1996-2000
	CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY
	CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE CONFORME AL AR
	DECLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL.
	REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONO FEDERAL. LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.
	DAS PROFESIONES AND A
	DE SEPTICHBLE DE 2001
	XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A
	ALL
	X. 1 6116
	Mal and Milling
	VITAL ASSOCIATION
	LIC MALOS CHISTOCOMICS
	. 4
	,
	<b>\</b>
	\
	\
	\
	\
	\
1	
ŝ	EDUCACION PUBLICA
24	

SECRETARIA DE EDUCACIO DIRECCION GENERAL DE PRESENTADOR A REGISTRADOR DE REGISTRADOR DE REGISTRADOR SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES A 346

OFICIALIA MAYOR

de Registro de Títulos Profesionales

de 20\_01

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

No 22569

-LIBRO NOVENTA Y SEIS ---- CERTIFICACIÓN NÚMERO: CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO YO, LICENCIADO ISIDRO CORNELIO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CATORCE, DE LA DÉCIMA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON CABECERA Y RESIDENCIA, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS: --- CERTIFICO.- Que cotejada por mí esta copia fotostática, compuesta de una foja, relativa al en la ciudad de Xalapa-Enríquez, a favor de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha treinta y uno de julio del año dos mil uno; verifique coincide fiel y exactamente con su original, que tengo a la vista, se refiere única y exclusivamente al cotejo del documento y no prejuzga en manera alguna acerca de la legalidad, veracidad, validez, autenticidad o licitud del contenido y firma del documento a que se refiere esta certificación, en virtud de que el suscrito no intervino en su formación y consecuentemente no asume responsabilidad alguna al respecto. ---Esta certificación fue presentada por duplicado, devolviéndole un tanto al compareciente y otro ejemplar con mi sello y firma, en el que hice constar el número de certificación que le correspondió, junto con la copia fotostática simple del documento oficial de identificación, que en original me exhibió el solicitante de este cotejo y se encuentran igualmente descritas en el párrafo anterior, los agrego formando un solo legajo, con la letra "A", en el apéndice del libro de certificaciones que lleva esta Notaria a mi cargo. Asimismo, se adhiere el kinegrama correspondiente con número "BM429289" (B M CUATRO DOS NUEVE DOS OCHO NUEVE), conforme a la Ley del Notariado en vigor, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Doy Fe. RACRUZ DE IGNACIO APA-FNRIQ